

jueves 3 de noviembre de 2011

## El tramo peatonal de calle Lucena vuelve a estar abierto al tráfico desde hoy con velocidad reducida y con prohibición de paso a vehículos pesados

El Área de Seguridad y Tráfico del Ayuntamiento de Antequera confirma la apertura al tráfico de vehículos desde hoy jueves 3 de noviembre del tramo peatonal de calle Lucena. La velocidad está limitada a 30 kilómetros por hora para garantizar la coexistencia de los vehículos con los peatones. Otra peculiaridad es que no se permite el paso a camiones ni autobuses, así como se han instalado bandas reductoras y dos pasos para peatones.



Ya es posible circular de nuevo con vehículos por el tramo hasta ahora exclusivamente peatonal de calle Lucena. Una patrulla de la Policía Local custodia mañana y tarde el correcto uso de la vía al tiempo que informan a los conductores y peatones de posibles dudas al respecto. El caso es que está permitido el paso con vehículos con un límite de velocidad máxima de 30 kilómetros por hora, hecho contemplado en el programa electoral del actual equipo de Gobierno. Según confirma el jefe de la Policía Local de Antequera, Enrique Ruz, "se permite así garantizar la adecuación de la vía a la coexistencia de vehículo

con peatón, dándole prioridad a este último".

El estacionamiento sigue estando totalmente prohibido en el tramo comprendido entre Madre de Dios y San Agustín, aunque se informa a los comerciantes de la zona que se permitirá la carga y descarga de mercancías en los respectivos establecimientos en horario de 08:30 a 10:30 horas. Además se recomienda el transporte de mercancías a través de furgonetas, puesto que está prohibido el paso por el tramo en cuestión de vehículos pesados, incluyendo camiones y autobuses. Desde el nuevo equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Antequera se pretende evaluar en las próximas semanas la puesta en marcha de una iniciativa que responde a las sugerencias de la gran mayoría de los comerciantes de la zona para abrir también, a corto plazo, el tráfico por calle Garzón y Medidores.